





### **GUÍA DOCENTE**

Asignatura: Trabajo de Fin de Grado Titulación: Grado en Lenguas Modernas

Carácter: Obligatoria Idioma: Español / Inglés Modalidad: Presencial

Créditos: 18 Curso: 4º Semestre: 8

Profesores/Equipo Docente: Director del Grado de Lenguas Modernas y tutores de los TFG

## 1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

# 1.1. Competencias

## Competencias generales:

CG3.-Capacidad para gestionar la información.

CG5.- Capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomo.

CG6.-Capacidad para trabajar en equipo, integrarse en grupos multidisciplinares y colaborar con profesionales de otros campos.

CG7.- Capacidad de iniciativa propia, automotivación y perseverancia.

CG8.- Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas de forma creativa e innovadora.

CG10.-Capacidad para l¹a comunicación interpersonal, conciencia de las capacidades y de los recursos propios.

CG11.- Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.

CG12.- Capacidad para reconocer la diversidad y respetar la multiculturalidad.

CG15.- Capacidad para adquirir y cumplir un compromiso ético profesional.

CG16.- Capacidad para integrar, mediante la reflexión crítica, lo aprendido en sus dimensiones teórica y práctica y aplicarlo a la mediación en conflictos interculturales y espacios plurilingüísticos.

CG17.- Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y el conocimiento para la organización, la planificación y el desarrollo de actividades académicas y profesionales.

CG18.- Capacidad para emplear la auto-evaluación y co-evaluación.

CG20.- Conocimiento y respeto de los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.

CG21. Respeto a los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

### Competencias específicas:

CE3.- Desarrollar la competencia comunicativa en las lenguas elegidas, aplicando estrategias de comunicación orales y escritas, tanto en el ámbito personal y social como en el profesional.

CE6.-Capacidad para relacionar las manifestaciones de la literatura con diversos componentes contextuales (historia, política, sociedad, cine, arte, economía, etc.) asociados a las lenguas estudiadas.

CE8.-Conocer y manejar conceptos, métodos y terminología básica propios de la lingüística, la literatura y la adquisición de lenguas.



- CE11.- Capacidad para transmitir ideas, conocimientos y opiniones así como para argumentar en las lenguas elegidas.
- CE12.- Capacidad para leer, entender, inferir, analizar, resumir y explicar textos orales y escritos asociados a las lenguas elegidas.
- CE13.- Capacidad para adquirir los conocimientos y métodos científicos para el estudio de las lenguas elegidas y sus literaturas.
- CE14.- Capacidad para generar y gestionar la producción escrita para fines académicos y profesionales.
- CE17.- Aplicar las TICS al ámbito propio de las Lenguas Modernas.
- CE21.- Capacidad para comunicar a otros las reflexiones y los conocimientos sobre los usos y funciones de una lengua.

## 1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá tener:

- Dominio de la competencia comunicativa en la lengua elegida, aplicando estrategias de comunicación orales y escritas, tanto en el ámbito académico como en el profesional.
- Capacidad para relacionar con una finalidad investigadora los componentes lingüísticos, culturales, artísticos o literarios asociados a la lengua A
- Dominio y control de conceptos, métodos y terminología avanzada propios de la lingüística, la literatura, las humanidades, la empresa o la adquisición de lenguas.
- Capacidad para transmitir ideas, conocimientos y opiniones así como para argumentar en la lengua elegida.
- Capacidad para generar y gestionar la producción escrita para fines académicos y profesionales.
- Capacidad para aplicar las TICS al ámbito propio de las Lenguas Modernas.
- Capacidad para comunicar a otros las reflexiones y los conocimientos desarrollados en la investigación.

### 2. CONTENIDOS

## 2.1. Requisitos previos

La lectura y defensa del Trabajo de Fin de Grado se realizará una vez aprobadas el resto de materias del plan de estudios.

## 2.2. Descripción de los contenidos

Los estudiantes de Lenguas Modernas han de realizar un trabajo de fin de grado sobre un tema sobre aspectos lingüísticos, culturales, literarios relacionado con las lenguas maternas y/o meta que han sido objeto de estudio a lo largo del grado. Desde el Departamento de Lenguas Aplicadas se sugiere, siempre dependiendo de los objetivos, seguir una metodología cualitativa, como la "investigación-acción", con el fin de que se relacionen las prácticas en empresas o las experiencias internacionales con el Trabajo de Fin de Grado.

El elevado número de créditos, 18 ECTS, que se le asignan a este proyecto ilustra su marcado carácter investigador y de experimentación así como su peso e importancia en el plan de estudios.

El Trabajo Fin de Grado evidencia la capacitación del alumno en las competencias asociadas al título, así como su preparación para poder integrarse en el mundo profesional.



### 2.3. Actividades formativas

- Tutorías con el Director del Proyecto: De duración variable en función del tipo de proyecto.
- Trabajo individual del alumno: hasta completar el Proyecto (18 ECTS en total).

# 2.4. Metodología docente

Siguiendo las líneas metodológicas generales para toda la titulación, basadas en una concepción procesual y constructiva de la adquisición del conocimiento; en una enseñanza-aprendizaje, centrada en el alumno, que potencie la participación activa y favorezca el desarrollo de competencias generales y específicas que demuestren conocimientos, habilidades y actitudes aplicables en el ejercicio profesional futuro así como en su vida personal.

## 3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

#### 3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

### 3.2. Criterios de evaluación

### Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Elaboración y presentación escrita del trabajo	40%
Defensa oral	60%

#### 3.3. Restricciones

Para calificar el trabajo realizado y la defensa oral del mismo, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- 1.- dentro del 40% correspondiente a la elaboración y presentación escrita del trabajo la ponderación es:
  - Asistencia a actividades formativas y tutorías. (10%)
  - Búsqueda y consulta de fuentes bibliográficas especializadas en las áreas de estudio relacionadas con las lenguas, literaturas, culturas y otros contenidos relacionados con las lenguas estudiadas. (10%)
  - Metodología seguida en la investigación o análisis. (10%)
  - Aspectos formales del trabajo y claridad en la expresión escrita. (10%)
- 2.- dentro del 60% correspondiente a la defensa oral:



- Presentación y defensa del contenido y la relevancia del tema. (10%)
- Capacidad de argumentación y mantenimiento de tesis o hipótesis. (10%)
- Originalidad del trabajo presentado y aportaciones originales en las conclusiones. (10%)
- Expresión oral y fluidez (10%)
- Capacidad de convicción en la exposición (10%)
- Síntesis en la exposición de las ideas. (10%)

### Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

### 3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

### 4. BIBLIOGRAFÍA

Los alumnos deben consultar las instrucciones al respecto publicadas en el portal del alumnado, donde se especifica tanto la normativa vigente universitaria y la publicada en el campus virtual donde se publican las normas específicas para el TFG de Lenguas.

Common reference examples guide: <a href="https://apastyle.apa.org/instructional-aids/reference-examples.pdf">https://apastyle.apa.org/instructional-aids/reference-examples.pdf</a>

### 5. DATOS DEL PROFESOR

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en: <a href="https://www.nebrija.com/carreras-universitarias/grado-en-lenguas-modernas/#masInfo#profesores">https://www.nebrija.com/carreras-universitarias/grado-en-lenguas-modernas/#masInfo#profesores</a>